

**Resolución de 28 de noviembre de 2024, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se acuerda la publicación parcial complementaria de beneficiarios de la convocatoria de Contratos Predoctorales de Personal Investigador en Formación de la Universidad Complutense Turno General en la Facultad de Geografía e Historia. Convocatoria 2024.**

Concluido el proceso selectivo establecido en el apartado 7 de la Resolución de 29 de abril de 2024 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan contratos predoctorales de Personal Investigador en Formación y de conformidad con lo establecido en dicho apartado, este Rectorado

HA RESUELTO

**Primero**

Ordenar la publicación en la página web de la UCM de la evaluación definitiva parcial complementaria de los candidatos admitidos, realizada por la Comisión de Investigación para el Turno General de la Facultad de Geografía e Historia (ANEXO I)

**Segundo**

Adjudicar los contratos convocados (modalidad de contrato predoctoral) a los beneficiarios que se relacionan en el ANEXO II de esta resolución, conforme a la distribución por Centros acordada por la Comisión de Investigación y publicada previamente como Anexo III junto con la resolución de Adjudicación parcial de 22 de noviembre de 2024.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma, ante este Rectorado (artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la citada Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid (artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

En Madrid, a 28 de noviembre de 2024; El Rector, -P.D. (Decreto Rectoral 28/2023, de 28 de junio; BOCM de 10 de julio de 2023), La Vicerrectora de Investigación y Transferencia, Lucía de Juan Ferré